

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

FECHA: 24 de Abril de 2019

ASISTEN: Sra. Verónica Aldaz 400 Participaciones
Sr. Daniel Aldaz 400 Participaciones

En el domicilio principal de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, sin previa convocatoria, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, a efectos de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Orden del día
- Informe del Gerente General
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018

DESARROLLO:

Siendo la 10:00 horas, el Presidente de la Compañía, Sr. Alfredo León, pide al Sr. Eduardo León, Gerente y como tal Secretario de la Junta, constatar el quórum, el mismo que lo hace e informa que se encuentra el 100% del capital social, por lo que se declaran en Junta General Universal de Socios y se declara instalada la sesión en la oficinas de la empresa ubicadas, de la ciudad de Quito.

1. ORDEN DEL DIA

El Gerente pone en consideración el orden del día:

- Aprobación del Orden del día
- Informe del Gerente General
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018

Una vez conocido el orden del día, el mismo que es aprobado y se procede a tratar y resolver el segundo punto:

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

Daniel Aldaz, Gerente de la Compañía procede a presentar el informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2018, donde se destaca la buena gestión del mismo lo cual a con llevado a una elevación del nivel de actividades que ha mantenido la compañía durante el presente año sujeto a análisis.

El informe es puesto a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

El Sr. Daniel Aldaz, menciona que adjunto al informe presentado, leído y aprobado en el punto anterior, se encuentran adjuntos los estados financieros, estado de resultados y balance general, al 31 de diciembre del 2018, con los cuales se proceden a revisar y analizar las cifras incluidas en los mismos.

Después de resolver ciertas inquietudes por parte de los accionistas, los estados financieros en su conjunto son aprobados por unanimidad de los presentes.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Compañía declara terminada la junta, siendo las 11:00H.

Verónica Aldaz
Presidente

Daniel Aldaz
Secretario